

287864

- 1 -



1503

Memoria Descriptiva

para

una patente de INVENCIÓN, por 20 años,

a favor de

la r.s. Uetersener Maschinenfabrik Hatlapa
Inh. Max Hatlapa

-sociedad alemana-

residente en

Uetersen/Holstein -Alemania-

por:

- Instalación para girar perchas de carga. -

Prioridad: Sol.pat. alemana U 9299 XI/65a²
del día 26 de Septiembre de 1962.

Inventor: Rolf HATLAPA -alemán-



287864

5 En los últimos tiempos se han dado a conocer algunos sistemas para perchas de carga giradas individualmente, que se diferencian del trabajo con perchas de carga fijas y jarcias de carga acopladas y permiten movimientos de una percha de carga en el plano horizontal y vertical bajo carga.

10 El sistema Hallén utilizan para la desviación de una percha de carga dos jarcias suspendidas que extendidas desde el penol de la percha se conducen sobre dos garruchas en los extremos del travesaño del mástil hasta los tornos suspendidos. Por accionamiento de igual sentido de las jarcias suspendidas la percha se embica hacia arriba y hacia abajo y en accionamiento en sentidos opuestos se oscila hacia habor y estriber respectivamente.

15 El sistema según el capitán Velle ejecuta los movimientos de embicar y girar igualmente con dos tornos, de los que uno de ellos se dedica a embicar hacia arriba y hacia abajo y el otro efectúa los movimientos de giro.

20 Además puede mencionarse el sistema holandés Mo-Slewing, que ejecuta de manera semejante la oscilación de una percha individual con dos tornos.

25 El invento se refiere a una nueva instalación con la que se efectúa el giro de una percha individual por medio de un travesaño giratorio de mástil. En la figura 1 se representa la vista lateral y en la figura 2 la vista desde arriba de una unidad de aparejo de carga.



287864

5 Las dos jarcias de suspensión H1 y H2 en la figura 2 están fijadas con uno de sus extremos en el perno de la percha y se conducen extendidas sobre dos garruchas B1 y B2 en los extremos del travesaño S de mástil y dos garruchas plegables hasta un torno de suspensión, que efectúa el embocado ascendente y descendente de la percha sin cargar o cargada. Resulta como ventaja decisiva que para este sistema solamente se requiere un torno de suspensión, ya que ambas jarcias de suspensión extendidas se colocan sobre un tambor común o sobre dos tambores con árbol común de un torno corriendo en el mismo sentido.

10 El giro de la percha de carga se alcanza por el travesaño giratorio de mástil, cuya impulsión se efectúa por medio de un motor eléctrico con mecanismo de desmultiplicación, dispuesto sobre el travesaño o sobre el mástil, por impulsión hidráulica o por un torno auxiliar, cuyas jarcias se conducen cruzadas a los extremos del travesaño del mástil. Una posición oscilada hacia fuera de la percha y del travesaño de mástil esté dibujada en la figura 2 con puntos y rayas.

15 Otra ventaja de este sistema se ofrece porque para las fuerzas puras de oscilación también de la percha cargada se requiere una pequeña potencia de impulsión con reducido gasto constructivo.

20 Como la base del triángulo isósceles, que se forma por las dos jarcias suspendidas extendidas y por el travesaño de mástil, en este movimiento de oscilación se mantiene con



287864

5 igual valor, la suspensión de la percha de carga es estable hasta la posición transversal extrema del barco. La totalidad del sistema movido, inclusive la carga, se apoya en cada posición de oscilación de la percha de carga sobre la ancha base formada por el travesaño de mástil y por ello después de pocos movimientos pendulares queda en reposo. Estas propiedades favorables tampoco se modifican por una mayor escora del buque en el caso de correspondiente establecimiento de las dimensiones del travesaño de mástil.

10 La percha giratoria permite, como un brazo de grúa, todos los movimientos de carga dentro de un sector circular, que también con gran extensión importa más de 180° . Como, sin embargo, respecto a una grúa las partes de peso osciladas de una percha de carga y por ello las fuerzas de masa son considerablemente menores, esta clase de construcción, con mayor velocidad de oscilación permite una operación de cambio más rápida.

15 como el mencionado triángulo se conserva prácticamente en toda posición oscilada de la percha, el travesaño de mástil, en comparación con otros sistemas puede establecerse relativamente estrecho, de modo que es posible la colocación de dos mástiles uno al lado de otro, para poder trabajar eventualmente en caso necesario con dos perchas de carga fijas y jarcias de carga acopladas. Para este funcionamiento de tornos, 20 a causa de los tiros oblicuos, que se manifiestan en la jarcia 25



287864

5

de carga, que no se absorben por las jarcias suspendidas extendidas, hay que colocar tornos auxiliares y tornos centrales de retenida. El tipo últimamente mencionado de estos tornos auxiliares debe constituirse eventualmente como torno de tiro constante de funcionamiento automático.

10

En una unidad de aparejo de carga, para la jarcia de carga y para la jarcia suspendida de urdido múltiple, pueden establecerse dos tornos de carga de igual clase de construcción. Como tercera unidad de impulsión para la instalación de giro es suficiente, en contraposición a otros sistemas de percha giratoria, una pequeña potencia de impulsión.

15

También para este sistema es posible la reunión de la maniobra del torno de suspensión y del torno de giro en un mando doble de maniobra con una palanca de oscilación y el mando usual del torno de carga coordinado, de modo que puede efectuarse la maniobra de una unidad de aparejo de carga por un hombre.

20

Una característica esencial del invento consiste en que el travesaño de mástil está dispuesto de modo giratorio, en lo que la posibilidad de giro puede efectuarse de cualquier manera deseada con medios conocidos en sí.

.....



N O T A

287864

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Instalación para girar perchas de carga y para elevarlas y bajarlas eléctrica e hidráulicamente, caracterizada porque los movimientos de oscilación se alcanzan por giro del travesaño de mástil.

10 2.- Instalación según la reivindicación 1, caracterizada porque dos jarcias suspendidas con uno de sus extremos están fijadas en el penol de la percha y pueden pasar libremente extendidas en dos garruchas en el travesaño del mástil.

15 3.- Instalación según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque ambas suspensiones se accionan sólo por un torno de suspensión con el que se ejecuta el movimiento de elevar y bajar la percha de carga.

4.- Instalación para girar perchas de carga.

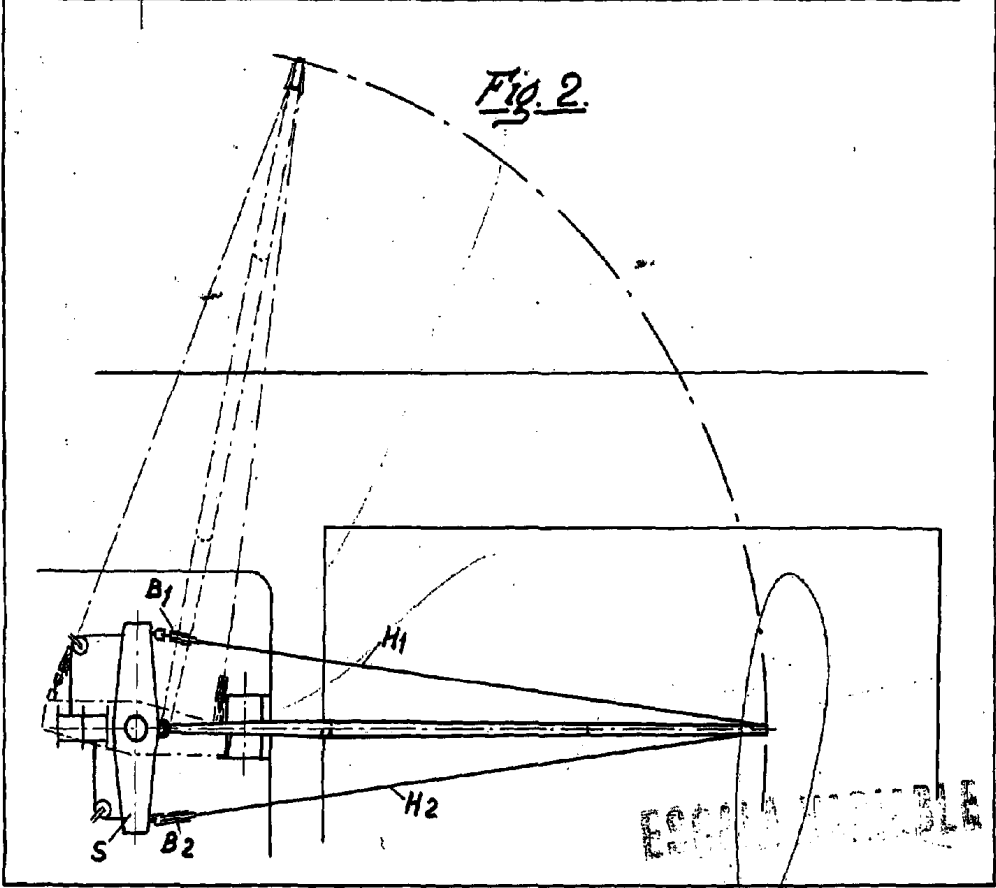
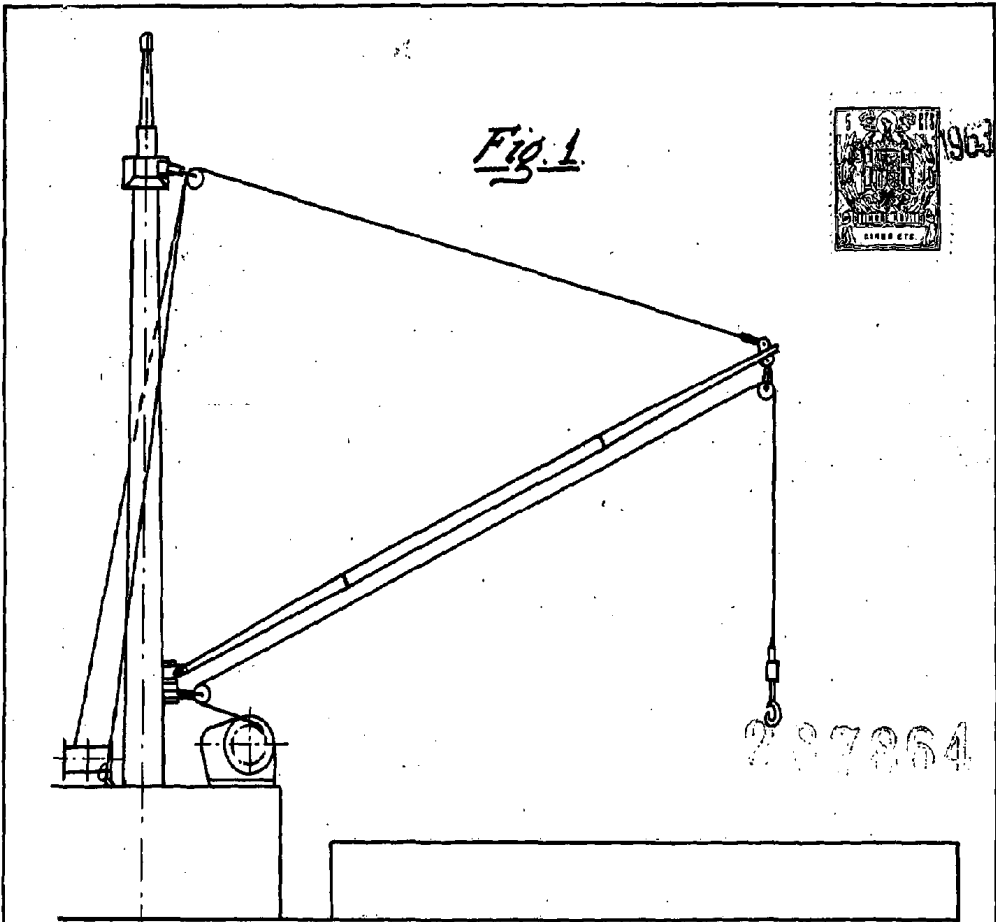
Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

20 Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria descriptiva consta de 6 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 9 MAY. 1963

CARLOS ROEB
P. A.



EGGON VERBODEN

CARLOS BARRA
P. M.